

S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxAAA' en escala nacional de Seguros Atlas; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Rodrigo Cuevas Covarrubias, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4473; rodrigo.cuevas@spglobal.com

Javier López, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4517; javier.lopez@spglobal.com

Resumen

- Mantenemos nuestra opinión sobre el desempeño operativo consistentemente superior de SAtlas respecto al de sus pares en la industria.
- SAtlas continúa mostrando sólidos niveles de capitalización y generación de utilidades; sin embargo, el tamaño del TAC, menor al equivalente de US\$1,000 millones, limita parcialmente nuestra evaluación de su perfil de riesgo financiero.
- Confirmamos nuestras calificaciones de solidez financiera y crediticia de emisor en escala nacional de 'mxAAA' de SAtlas.
- La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que la aseguradora mantendrá su alto nivel de capital a través de generación de utilidades

Acción de Calificación

Ciudad de México, 3 de septiembre de 2018 – S&P Global Ratings confirmó hoy sus calificaciones de solidez financiera y crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' de Seguros Atlas, S.A. (SAtlas). La perspectiva se mantiene estable.

Fundamento

Las calificaciones de SAtlas reflejan nuestra opinión sobre su satisfactorio perfil de riesgo del negocio y su sólido perfil de riesgo financiero. Sobre el perfil de riesgo del negocio, consideramos que SAtlas tiene desempeño operativo consistentemente superior al de otras aseguradoras multilínea en el mercado mexicano. Esto deriva de su disciplina de suscripción y apetito al riesgo, así como de sus consistentes expectativas sobre sus niveles de rentabilidad. Por otro lado, el perfil de riesgo financiero es resultado de su sólida capitalización de acuerdo con nuestro modelo de capital basado en riesgo para aseguradoras. Por otro lado, su relativamente baja base de capital total ajustado, (TAC, por sus siglas en inglés) menor al equivalente de US\$1,000 millones, limita parcialmente su perfil de riesgo financiero. No obstante, consideramos que la adecuada capacidad de administración de riesgo, satisfactorio gobierno corporativo y niveles de liquidez excepcionales de SAtlas complementan sus perfiles de riesgo.

Con base en cifras al primer trimestre de 2018, consideramos a SATlas como aseguradora multilínea de tamaño medio, con una participación de mercado cercana al 3%, misma que ha mantenido constante a través del tiempo. Su prima emitida total está bien diversificada, el segmento de daños representa 28%, el de automóviles, 24%, accidentes y enfermedades, 22% y vida, 27%.

De acuerdo con nuestro Análisis de Riesgo de la Industria Aseguradora por País (IICRA, por sus siglas en inglés para *Insurance Industry Country Risk Assessment*) para los sectores de seguros de vida y de no vida (que incluye los ramos de daños, accidentes y enfermedades) en México, SATlas afronta un riesgo país y de la industria intermedio, ya que sus actividades de suscripción están basadas completamente en este país. Nuestra evaluación del riesgo de la industria de daños (P/C) se basa en el acceso y adecuado uso de reaseguro que mitigan la exposición de México a riesgos catastróficos, barreras de entrada moderadas y prospectos de crecimiento de esta industria positivos. También, consideramos que el regulador mexicano supervisa y da seguimiento de manera efectiva a las aseguradoras, y la nueva regulación Solvencia II, que se ha implementado en México en los últimos dos años, suma disciplina al mercado. Además, el regulador monitorea adecuadamente a la industria en su totalidad de manera constante.

Consideramos que la posición competitiva de SATlas es adecuada, con un desempeño operativo consistentemente superior al de sus pares multilínea. La aseguradora muestra un índice combinado de P/C y de automóviles (promedio de los últimos tres años) de 95.6% y 96.2%, contra el promedio de sus pares de 101.4% y 102%, respectivamente. También destaca su índice de siniestralidad para el segmento de accidentes y enfermedades (A&H) de 68.8% contra el promedio de sus pares, 75.48%. Esperamos que la compañía mantenga la estabilidad de su desempeño operativo dentro de los siguientes dos años, manteniendo su disciplina de suscripción y contención de siniestralidad en todas sus líneas de negocio. De tal manera, esperamos un índice combinado promedio para P/C de 97.6%; así como, un índice de siniestralidad promedio para A&H de 67%, durante ese mismo periodo. La rentabilidad de la compañía, medida a través de retorno sobre capital (ROE, por sus siglas en inglés), ha sido menor que la de sus pares, con un promedio de 7.4% en los últimos tres años, contra el promedio de sus pares de 11.43%. Sin embargo, consideramos que SATlas cuenta con una base de capital significativamente mayor que la de sus pares considerando el tamaño de sus operaciones. En nuestra opinión, la diversificación del portafolio de suscripción de SATlas, así como la contribución de cada segmento respecto a la utilidad antes de impuestos e intereses son adecuadas. Esperamos que la compañía siga la tendencia mostrada en estos factores durante los siguientes dos años.

En relación a la evaluación de capital y utilidades, con base en nuestra metodología de suficiencia de capital ajustado por riesgo, SATlas posee un TAC de \$6,880 millones de pesos mexicanos (MXN). Este nivel de TAC se traduce en una redundancia de capital de 'AAA' del 37%, por lo que evaluamos la suficiencia de capital de la compañía como extremadamente fuerte con base en nuestro modelo de capital basado en riesgo. Sin embargo, el tamaño del TAC limita parcialmente nuestra evaluación de su perfil de riesgo financiero, ya que consideramos que un TAC menor al equivalente en moneda local de US\$1,000 millones hace a la aseguradora más vulnerable ante pérdidas asociadas con eventos extraordinarios de una sola vez en comparación con aseguradoras de mayor tamaño, en nuestra opinión. Consideramos que la continuidad en la suscripción, apetito de riesgo y la mayor generación de ingreso financiero a través del incremento de tasas en el mercado serán factores importantes para mantener su nivel de capitalización en los niveles actuales. En cuanto al capital regulatorio, SATlas mantiene la cobertura del capital por encima del mínimo requerido. Con base en cifras al cierre de marzo 2018, SATlas reportó un índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia de 2.9x (veces) del mínimo requerido por el ente regulador de México, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

La conservadora política de inversión de la compañía, con más del 50% de portafolio invertido en gobierno, respalda su posición de riesgo como intermedia. En nuestra opinión, la aseguradora cuenta con una flexibilidad financiera adecuada, ya que, en nuestra opinión, el acceso a fuentes adicionales de capital y liquidez está en línea con sus necesidades.

Consideramos que la experiencia y conocimiento de la administración, la efectividad operacional, los estándares de desempeño y el proceso de planeación estratégica de SATlas derivan en una evaluación de administración y prácticas corporativas satisfactoria. También, consideramos que la aseguradora cuenta con una capacidad de administración del riesgo adecuada y un perfil de liquidez extremadamente fuerte, ya que sus activos ajustados cubren sus pasivos estresados en más de 2.2x.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que la compañía conserve su alto nivel de capital, a través de la generación de utilidades y de una política de pago de dividendos conservadora. Prevemos que la compañía mantendrá niveles adecuados de rentabilidad y generación de utilidades en los próximos dos años a través de un buen control del gasto operativo y disciplina en la suscripción de riesgos.

Escenario negativo

Podríamos revisar a la baja las calificaciones de SATlas si su nivel de capitalización actual en el nivel de confianza 'AAA' disminuye significativamente y se ubica por debajo del parámetro de la categoría 'A', de acuerdo con nuestro modelo de capital. Lo cual podría ser resultado de pagos de dividendos mayores a los previstos en nuestras proyecciones. De igual forma, podríamos bajar las calificaciones si observamos un deterioro significativo en el desempeño operativo de la compañía con índices combinados consistentemente superiores a aproximadamente 104% y/o que sus indicadores de rentabilidad sean consistentemente inferiores a las de sus pares de industria. Sin embargo, lo anterior no forma parte de nuestro escenario base en los próximos dos años.

Escenario positivo

Las calificaciones de SATlas son las más altas en escala nacional.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 14 de agosto de 2017.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Calificaciones por arriba del soberano – Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Aseguradoras: Metodología de Calificación](#), 7 de mayo de 2013.
- [Capacidad de Administración del Riesgo \(ERM\)](#), 7 de mayo de 2013.
- [Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas y aseguradoras](#), 13 de noviembre de 2012.
- [Metodología y supuestos refinados para analizar la suficiencia de capital de aseguradoras utilizando el modelo de capital de seguros basado en riesgo](#), 7 de junio de 2010.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.](#)
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\).](#)
- [Condiciones Crediticias América Latina: Situación política local y creciente proteccionismo en Estados Unidos debilitan las condiciones favorables](#), 28 de junio de 2018.
- [¿Pueden beneficiarse los bancos y las aseguradoras en México del mandato de la nueva administración?](#), 27 de julio de 2018.
- [Análisis de Riesgo de la Industria de Seguros por País: Segmento de daños generales y de accidentes y enfermedades de México](#), 7 de junio de 2018.
- [Análisis de Riesgo de la Industria de Seguros por País: Segmento de seguros de vida en México](#), 7 de junio de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte de 'mxAAA' de Seguros Atlas; la perspectiva se mantiene estable](#), 9 de octubre de 2017.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2018.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2018 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoradora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.